

Número de expediente	CONP/2022/7334
Núm. de referencia de contrato	2022000516
Tipo contrato	Obras
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Obras de instalación de una escalera de incendios y de un ascensor en el jardín de infancia de Rocés

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (EL PRECIO) DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE UNA ESCALERA DE INCENDIOS Y DE UN ASCENSOR EN EL JARDÍN DE INFANCIA DE ROCES EXPTE. OBS/22/03-021


En Oviedo, en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica y siendo las 12:30 horas del día 9 de noviembre de 2022, se reúne la unidad técnica que auxilia al órgano de contratación con el fin de proceder al análisis de la documentación administrativa solicitada y a la valoración de las ofertas económicas presentadas de la obra de referencia y que está integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

- Dña. Ana Isabel Pérez Andrés, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

- Dña. Montserrat Ruíz Caño, Técnico de la Administración adscrita a la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Se reúnen para proceder al estudio y calificación de la documentación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES BALUIS, S.L., solicitada para subsanar la documentación administrativa presentada por la misma.

Resultando correcta y completa a juicio de la unidad técnica, por lo que se procede al análisis de la oferta económica de las distintas empresas presentadas que es la siguiente:

Estado	Original	Página	Página 1 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	14157512053372670273		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		

EMPRESA	IMPORTE IVA NO INCLUIDO
CONSTRUCCIONES BALUIS, S.L.	104.700,00 €
HERMANOS SAMPEDRO CONSTRUCCIONES, S.L.	104.781,00 €
ESVEDRA OBRAS Y REFORMAS, S.L.	105.000,00 €

Los miembros de la unidad técnica declaran, a la vista de las empresas presentadas a la licitación, no tener conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

A la vista de dichas ofertas económicas y comprobado en aplicación de la cláusula 13.3 del PCAP, que ninguna de las ofertas incurre en valores anormales o desproporcionados, los presentes acuerdan elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa CONSTRUCCIONES BALUIS, S.L. con NIF: B-33676693 por un importe de 104.700,00 € (IVA excluido) al resultar su oferta la más ventajosa para la Administración, previo requerimiento para la presentación de la documentación prevista en la cláusula 13.6 del PCAP acreditativa de su capacidad para la ejecución del contrato.

Se da por concluida la reunión siendo las 12:50 horas del día y en el lugar que figura en el encabezamiento, para cuya constancia se extiende el presente acta que, en prueba de su conformidad, firman los presentes.

Estado	Original	Página	Página 2 de 2
Código Seguro de Verificación (CSV)	14157512053372670273		
Dirección electrónica de validación del CSV	https://consultaCVS.asturias.es/		